

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José María del Real, 4 y al Administrador D. Joaquín Ladrón. No se devuelven originales recibidos. Venderán firmados aunque la firma no sea publicada.

Vapor-Correo MINDANAO.
Saldrá para San Juan, San Fernando, Zamboanga, Apurri, el miércoles 19 del actual, a las nueve de la mañana regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje, y lo despacha a las 10 de la mañana.

Para Sorogon, Gubat y Legaspi.
Saldrá el vapor ANTONIO MUÑOZ, el jueves 19 del actual, a las 10 de la mañana. Admite carga y pasaje.

Vapor-Correo ROMULUS.
Saldrá en su viaje para Batangas, Sagay, Pasacao, Donsol, Sorogon, Legaspi, Calapan y Batangas, el miércoles 18 del actual, a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje y lo despacha a las 10 de la mañana.

En 150 pesos.
Se vende una calesa americana, enganchada a un caballo asiático. Echague núm. 5.

Vapor DON JUAN.
Saldrá para Hong Kong y Emyu, el miércoles 17 del actual a las 10 de la tarde. Admite carga y pasaje.

Compañía Naviera de Filipinas.
El vapor de esta Compañía que sale semanalmente para Iloilo, será despachado todos los miércoles en lugar de los sábados.

Viaje semanal a Iloilo.
VAPOR ESTRELLA.
Será despachado para dicho punto, el miércoles 18 del actual, a las 10 de la mañana.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 21 del actual.

Vapor ORDONEZ.
Próximo a llegar, será despachado para Dapitan y Apurri, a la mayor brevedad, si se reúne bastante carga.

Vapor SERANTES.
Saldrá hoy 17 del actual a las 10 de la tarde para Dapitan. Para carga y pasaje se admite a las 11 de la mañana.

Vapor-Correo CHURRUCÁ.
Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Polok y Davao, el miércoles 18 del corriente, a las 10 de la mañana.

Vapor BATANGAS.
Saldrá para Dapitan, el miércoles 18, a las 10 de la mañana. Admite carga y pasaje.

PREPARACION.
Maquinistas de la Armada y mercaderes para un oficial de un cuerpo facultativo de la Armada. Da principio en 1.º de Julio. Cavite, plaza del Gobierno núm. 4.

Se vende.
Una elegante perorosa, enganchada a un caballo asiático. Darán razón, Real 39.

COMPANIA TRASATLANTICA.
Esta compañía representada en Manila por la Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha adquirido el derecho al servicio mensual de correos marítimos nacionales, y comenzado a desempeñarlo desde principios del corriente mes. En su consecuencia, el 1.º de Agosto próximo vendiendo, zarpará para Manila para España, haciendo las escalas de costumbre hasta Liverpool, el

ISLA DE CEBU.
al mando de su capitán D. Cetero Portuondo. Además, alternando con los vapores-correos, despachará la misma Compañía otro vapor intermedio, con objeto de satisfacer las necesidades del comercio del Archipiélago.

Se vende.
Un buen caballo castao, de raza pura, de 12 años, muy andador y práctico en el tiro de calesa. Precio de venta de 100 pesos. Calle de la Noria, 10 de la tarde.

Calendario y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 días.
Santo del día.
17 MARTES.—S. Manuel, S. Sabel y S. Ismael mártires.

Santo de mañana.
18 MIÉRCOLES.—San Cirico y Sta. Paula vírgenes mártires.

Parte Militar.
Día 17 de Junio de 1884.

Inspección general de Comunicaciones.—Correos.—Por el vapor Don Juan, que saldrá para Hong-kong y Emyu el 17 del actual a las cuatro de la tarde, la Inspección general remitirá a las dos de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

Por el vapor-correo Francisco Reyes, que saldrá para la línea del Sud Este, el miércoles 18 del actual a las cuatro de la tarde, la Central de Correos, remitirá a las dos de la mañana la correspondencia para Cebú, Samar, Leyte, Caballan, Surigao, Camiguin, Misamis, Mariboc, Bais y Bohol.

Por el vapor Luzon, que saldrá para Sal-Bay Senior y comp., el sábado 21 del actual, se enviará a las doce del mismo día la correspondencia para dicho punto.

Manila 16 de Junio de 1884.—El Jefe de la Sección, Valentín de Diego.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, a las ocho de la mañana; para Cavite, a las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, a las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, a las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, a las ocho de la mañana; para Cavite, a las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, a las cuatro de la tarde; para Cebú, Samar, Leyte, Caballan, Surigao, Camiguin, Misamis, Mariboc, Bais y Bohol, a las cuatro de la tarde.

ADUANA DEL 14 Y 16 DE JUNIO DE 1884. IMPORTACION.

DIAMANTE DE HONG-KONG.
A. Goyenchea.—2 barriles 60 motones de hierro y mástiles, 1 caja 40 kgs. palanganas de losa y porcelana.

ESPAÑA DE SINGAPORE.
Warfont y comp.—3 barriles 70 decenas obolitas tinta de escribir, 100 libras de algodón, 100 libras de algodón de 34 hilos.

HOLLANDA DE HONG-KONG.
G. Makelinda y comp.—1 bulto 1 kg. libros en blanco, 1 caja 1/2 kg. lace, 1/2 kg. foza porcelana, 1 kg. hoja de lata labrada, 12 tarros tinta para escribir, 12 lámparas de madera.

ESMERALDA DE HONG-KONG.
Sulzer y comp.—50 cjs. 1125 libras ginebra, Adolfo Richter.—1 caja 144 gomas, 1 idem 26 pitones.

ESPAÑA DE LIVERPOOL.
C. de los Reyes.—4 latas 218 kgs. peso bruto hierro galvanizado en clavos, 1 caja 40 kgs. idem id. id. en tornillos.

EXPORTACION.
ESMERALDA PARA HONG-KONG Y EMYU.
Sulzer y comp.—140 kgs. tabaco elaborado Baur Senior y comp.—1570 kgs. café.

SMITH BELL y comp.—10,120 kgs. absac. Can Blanco.—800 pesos en oro español, 30000 copes de cobre.

Manuel Perez.—80 millares tabaco del Estado, Manuel Franco.—500 kgs. tabaco elaborado. Po Qui Yac.—1620 pesos en oro español.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Hong kong, en 3 días, aviso de guerra "Marqués del Duero" del puerto de 3 cañones y fuerza de 150 caballos su comandante don José Calderón.

Salidas de alta mar.
Para Hong kong vía Pango y Leguimano, barca inglesa "Walls Castle" en lastre. Para la Península y escalas, vapor español "La Luzon" con general.

Parte Oficial.

CONTRIBUCIONES PERSONALES.
(Gaceta de Anteyor).

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.
Hacienda.

Manila 13 de Junio de 1884.
En virtud de la autorización concedida por el Gobierno de S. M. en telegrama de 19 del pasado mes de conformidad con el proyecto por la Intendencia de Hacienda y oída la Dirección de Administración Civil, se dicta el siguiente:

Artículo 1.º Con el fin de uniformar y facilitar la recaudación de las contribuciones personales que deben satisfacer las clases más numerosas del país, la cobranza del impuesto provincial que, según el artículo 2.º del Real Decreto de 12 de Julio próximo pasado, debe realizarse por semestre, se verificará desde 1.º de Julio próximo por tercios de año económico anticipados, en armonía con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto de 6 de Marzo último, para la recaudación de las cédulas personales de 9.ª clase.

Artículo 2.º Por ahora, y mientras no se reorganicen las Administraciones provinciales de Hacienda pública, la cobranza de las cédulas personales de 9.ª clase que deben satisfacer en virtud de lo prevenido en el citado artículo 7.º los individuos de ambos sexos que carezcan de base conocida de riqueza, quedará a cargo de los Jefes de provincias y la recaudación al mismo tiempo que el impuesto provincial en los dos primeros meses de cada tercio, y en preferencia alguna entre ambas recaudaciones.

Este plazo no empezará a contarse en el primer tercio del próximo año económico, hasta el día siguiente del en que termine el concedido por las Administraciones de Hacienda pública a los estensos de barangay para recoger en dichos estensos las cédulas personales.

Artículo 3.º Las Administraciones de Hacienda pública, con la anticipación necesaria para facilitar a los Jefes de provincia relaciones del número de cédulas de 9.ª clase que hayan sido entregadas a cada uno de los cabezas de barangay, cuyo total importe constituirá el cargo de estos agentes que deben ingresar en cada estenso, remitiendo además las cifras oficiales económicas cuantos datos y noticias sean convenientes ó les sean reclamados por el Jefe de la provincia.

Artículo 4.º Las cantidades recibidas de los cabezas de barangay las ingresarán directamente los Jefes de provincia en las Administraciones de Hacienda pública, declarándoles estas oficinas las correspondientes cartas de pago.

En las libretas de los cabezas firmados los Jefes de provincia el recibo de las cantidades que aquellos entreguen y los Administradores de Hacienda intervendrán dichos ingresos, anotándolos en las respectivas cuentas corrientes y firmando también con el Interventor las expresadas libretas.

Artículo 5.º El tanto por ciento que por la recaudación de las cédulas personales se sujeta a mi aprobación el Interventor general de Hacienda, lo percibirán al finalizar cada tercio.

Artículo 6.º Los Jefes civiles dependerán para el servicio de la recaudación que se les confía por el presente decreto, de la Intendencia general de Hacienda, pero se entenderá que aquellos que dependan de la parte económica de la Administración Central de Impuestos a cuya oficina corresponden las resoluciones de trámite y preparar el despacho de las definitivas que dicta la Intendencia general de Hacienda, dará las órdenes oportunas para que comencen la recaudación del primer tercio de las cédulas personales, se hallen establecidas en las respectivas provincias las Administraciones de Hacienda pública que en la actualidad se encuentran situadas en otros pueblos, adoptando además dicho Centro directivo por sí o con acuerdo de la Dirección general de Administración Civil, según los casos las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

El presente Decreto de S. M. Manila 11 de Junio de 1884. R. Ruiz Martínez.

Pareja de caballos.
Se compra una buena. Anales, 4.º

Hielo en provincia.
Vendemos una máquina para hacer hielo sólido, movida a mano; produce un quintal en seis horas y su manejo es sumamente fácil.

42-S. JACINTO-42.
Cromas propios para colección y de última novedad. Litografía de M. Peris, hijo, San Jacinto, 42.º

Carretela enganchada.
Se vende una en muy buen estado y a módico precio. Se puede ver en Sampaloc calle de San Jacinto, 42.º

M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto, 42.º

ESCRIBANIA PUBLICA.
DE D. ENRIQUE BARRERA Y CALDES, (antes de D. FELIX DUJUA), Calle de Anloague núm. 2, platinas

D. Vicente Franco y GOWALDES. Escritorio público del territorio de la Real Audiencia de estas Islas, ofrece su protocolo en las oficinas del Juzgado de Iloilo donde se halla constituido su estudio notarial. Servicio pronto y esmerado.

Solo siete.
Este reducido número de JAMONERA DA MONTAÑA solamente y como por ensayo, ha recibido el *Almanac LA BILBAINA* que los cedera a los primeros siete de sus favorecidos que se los soliciten.

Carretela enganchada.
Se vende una en muy buen estado y a módico precio. Se puede ver en Sampaloc calle de San Jacinto, 42.º

M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto, 42.º

ESCRIBANIA PUBLICA.
DE D. ENRIQUE BARRERA Y CALDES, (antes de D. FELIX DUJUA), Calle de Anloague núm. 2, platinas

Ciudad de Vigo.
TALLER DE CALZADO DE Alejandro Martinez. Completo surtido de calzado tanto de señora como para caballeros y niños. Se hacen a medida. Se ha recibido una excelente partida de materiales concernientes al ramo. Los vende a precios módicos.

Solo siete.
Este reducido número de JAMONERA DA MONTAÑA solamente y como por ensayo, ha recibido el *Almanac LA BILBAINA* que los cedera a los primeros siete de sus favorecidos que se los soliciten.

Carretela enganchada.
Se vende una en muy buen estado y a módico precio. Se puede ver en Sampaloc calle de San Jacinto, 42.º

M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto, 42.º

ESCRIBANIA PUBLICA.
DE D. ENRIQUE BARRERA Y CALDES, (antes de D. FELIX DUJUA), Calle de Anloague núm. 2, platinas

LA CASTELLANA.
35 Escalita y 34 San Fernando. Acaba de recibir los alfombras y papales chocolate de Guiró, tan conocidos en las Islas. Los precios a que se venden son

Los tres reales, cuatro y seis reales libra, con y sin canela y con vainilla.

Rajas de Masbate.
Venden Birchal, Robinson y comp.

Noticias generales.
Madrid 1.º mayo. Dicese que el coronel Camprubi será ascendido a brigadier.

Madrid 2.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 3.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 4.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 5.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 6.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 7.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 8.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 9.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 10.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 11.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 12.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 13.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 14.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 15.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 16.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.

Madrid 17.º mayo.
El general Serrano saldrá tarde para Escalafán.





Vapor-correo MINDANAO.
Saldrá para Subie, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 18 del actual, á las nueve de la mañana; regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje, y lo despachan. Aldaco y comp.

Para Sorsogon, Guabat y Legaspi.
Saldrá el vapor ANTONIO MUÑOZ, el jueves 19 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. Muñoz, hermanos y sobrinos.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá en su viaje par Batangas, Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguinanoc, Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 18 del actual, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje y lo despachan. Aldaco y comp.

En 150 pesos.
Se vende una calesa americana, enganchada á un caballo alazan. Echague núm. 5.

Vapor DON JUAN.
Saldrá para Hongkong y Emuy, el martes 17: á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Compañía Naviera de Filipinas AVISO.
El vapor de esta Compañía que sale semanalmente para Iloilo, será despachado todos los miércoles en lugar de los sábados. Birchall, Robinson y comp. Agentes.

Viaje semanal á Iloilo. VAPOR ESTRELLA.
Será despachado para dicho punto, el miércoles 18 del actual, á las doce del día. Admite carga y pasaje. Birchall, Robinson y comp. Agentes.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 21 del actual. Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Vapor ORDONEZ.
Próximo á llegar, será despachado para Daguapan y Aparri, á la mayor brevedad, si se reúne bastante carga. Admite carga y pasaje. A. Hidalgo.

Vapor SERANTES.
Saldrá hoy 17 del actual á las cuatro de la tarde para Daguapan. Para carga y pasaje acédase á A. Hidalgo.

Vapor-correo CHURRUCÁ.
Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Pollok y Davao, el miércoles 18 del corriente, á las once de la mañana. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

Vapor BATANGAS.
Saldrá para Daguapan, el miércoles 18, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas. Consignatario.

PREPARACION para Maquinistas de la Armada y mercantes por un oficial de un cuerpo facultativo de la Armada. Dá principio en 1.º de Julio. Cavite, plaza del Gobierno núm. 1. ph

Se vende una elegante perezosa, enganchada á sola. Darán razon, Real 39. h

COMPANIA TRASATLANTICA.

Esta compañía representada en Manila por la Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha adquirido el derecho al servicio mensual de correos marítimos nacionales, y comenzado á desempeñarle desde principios del corriente mes. En su consecuencia, el 1.º de Agosto próximo venidero, zarpará de Manila para España, haciendo las escalas de costumbre hasta Liverpool, el

ISLA DE CEBU al mando de su capitán D. Ceterino Portuondo. Además, alternando con los vapores-correos, despachará la misma Compañía:

otro vapor intermedio, con objeto de satisfacer las necesidades del comercio del Archipiélago. ADMINISTRACION CARVALLO 2. ph

Tratado de las enfermedades de los niños. Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península por el Doctor DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR. Dos tomos en 4.º mayor. Se halla de venta al precio de \$4, en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico. h

Se vende un buen caballo castaño retinto, de Batangas, buena alzada, mucho andar y práctico en el tiro de calesa. Quiapo, calle de la Noria 19 darán razon. ps

Pareja de caballos. Se compra una buena: Anloague 4. p3

Hielo en provincia. Vendemos una máquina para hacer hielo sólido, movida á mano; produce un quintal en seis horas y su manejo es sumamente fácil. Barraca 21. J. Witte y Ca. pdmjh

42-S. JACINTO-42 Cromos propios para colección y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

Carretela enganchada Se vende una en muy buen estado y á módico precio. Se puede ver en Sampaloc calle de Alix núm. 88. ph

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO. Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto 24. (Binondo) ph

ESCRIBANIA PUBLICA DE D. ENRIQUE BARRERA Y CALDES, (antes de A. FELIX DUJUA.) Calle de Anloague núm. 2. phdmjs

D. Vicente Franco y GONZALEZ, Escribano público del territorio de la Real Audiencia de estas Islas, ofrece su protocolo en las oficinas del Juzgado de Iloilo de que tambien es actuario, y en donde se halla constituido su estudio notarial. Servicio pronto y esmerado. pmjshN

Solo siete. Este reducido número de JAMONES DE MONTACHES solamente y como por ensayo, ha recibido el *Almacén LA BILBAINA* que los cedará á los primeros siete de sus favorecedores que se los soliciten. En cambio ha recibido una crecida partida de CHORIZOS Y MORCILLAS ESTREMENOS que basta abrir las latas y aspirar su olor, para comprender no es posible exigir nada mejor que lo igual. El que quiera, así como un buen vino blanco de la tierra, Jerez por arroba muy barato y en barriles, que acuda con tiempo á LA BILBAINA, ESCOLTA 36 y quedará satisfecho. h

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. GUARNICIONES de Europa y del país. MONTURAS Y BRIDAS completas. Equipos para señores jefes y oficiales del Ejército. SILLINES para carrera y paseo. CORREALES y efectos militares. MALETAS Y SACOS de viaje. FUNDAS para armas de fuego. 17-Carriedo-17. h

CIUDAD DE VIGO

TALLER DE CALZADO DE Alejandro Martinez. Completo surtido de calzado tanto de señora como para caballeros y niños. Se hacen á medida. Se ha recibido una excelente partida de materiales concernientes al ramo. Los vende á precios módicos. SAN JACINTO N.º 7. 6

LA CASTELLANA.

35 Escolta y 34 San Fernando. Acaba de recibir: los afamados y populares chocolates de Guitard, tan conocidos en las Islas. Los precios á que se venden son á dos, tres, cuatro y seis reales libra, con y sin canela y con vainilla. h

Rajas de Masbate. Venden Birchall, Robinson y comp.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias. Santo del dia. 17 MARTES.—S. Manuel, S. Sabel y S. Ismael mártires. Santo de mañana. 18 MIÉRCOLES.—San Ciríaco y Sta. Paula vírgenes, mártires.

Parte Militar.

Día 17 de Junio de 1884. RE DE DIA DE ENTRADA Y EXTRAMUROS. El Comandante D. Antonio Gurdier.—De IMAGINARIA.—El Comandante D. Juan Golobardas. PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISTA A DE HOSPITAL, PROVISIONES Y SERGENTE PARA PASO DE ENFERMOS, núm. 2. De órden de S. E. El General Gobernador militar.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino José Prégó.

Agenda.

CORREOS. Inspeccion general de Comunicaciones.—(Correos.)—Por el vapor *Don Juan*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 17 del actual á las cuatro de la tarde, la Inspeccion general remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico.

—Por el vapor-correo *Francisco Reyes*, que saldrá para la línea del Sud Este, el miércoles 18 del actual á las cuatro de la tarde, la Central de Correos, remitirá á las dos de la misma la correspondencia para Cebú, Samar, Leyte, Cabalian, Surigao, Camiguin, Misamis, Mariboc, Bais y Bohol.

—Por el vapor *Luison*, que saldrá para Saigon el 17 del actual á las dos de la tarde, se enviará á las doce del mismo dia la correspondencia para dicho punto.

Manila 16 de Junio de 1884.—El Jefe de la Seccion, *Valentin de Diego*.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Cebú, Samar, Leyte, Cabalian, Surigao, Camiguin, Misamis Mariboc, Bais y Bohol, á las cuatro de la tarde.

ADUANA DEL 14 Y 16 DE JUNIO DE 1884. IMPORTACION.

DIAMANTE DE HONG-KONG. A. Goyenchea.—2 barriles 60 monones de hierro y madera, 1 caja 40 kgs, palanganas de loza y porcelana.

ESPAÑA DE SINGAPORE. Warlomont y comp.—5 barriles 70 dpcenas obtelas tinta de escribir. Inchausti y comp.—4 barriles 816 kgs, peso neto pintura de aceite. J. Andrews y comp.—5 fardos 1620 kgs, tejido tupido de algodón de 34 hilos.

ESMERALDA DE HONG-KONG. G. Makenzie y comp.—1 bulto 14 kgs, libros en blanco, 1 caja 1/2 kg, lace, 11/2 kgs, loza porcelana, 1 kg, hoja de lata labrada, 12 tarros tinta para escribir, 12 lápices de madera. Felipe Eucyeter.—1 paquete 450 kgs, tejido de punto de hilo con una docena de calcetines. 8 kgs, perfumeria, 17 lavajos despertadores.

ESPAÑA DE LIVERPOOL. Adolfo Richter.—1 caja 67 kgs, capotes impermeables.

ESMERALDA PARA HONG-KONG Y EMUY. Sulzer y comp.—140 kgs, tabaco elaborado Baer Senior y comp.—15876 kgs, café. Smith Bell y comp.—10.120 kgs, abacá. Gian Bianco.—800 pesos en oro español, 30000 coccos de comer.

Manuel Perez.—80 millares tabaco del Estado. Manuel Franco.—600 kgs, tabaco elaborado. Po Gui Yao.—1650 pesos en oro español.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Hong kong, en 3 dias, aviso de guerra "Marqués del Duero" del port de 3 cañones y fuerza de 150 caballos su comandante don José Calderou.

SALIDAS DE ALTA MAR. Para Hong kong via Pihogo y Laguinanoc, barca inglesa "Walls Castles", en lastre. Para la Peninsula y escalas, vapor español "Isla de Luzon" con guano.

ENTRADAS DE PASAJE.

De Tabaco, vapor "Luison," en 39 horas, con 4000 picos abacá: B. Robinson y comp. De Daguapan, vapor "Serantes," en 19 horas, con 500 fardos tabaco; A. Hiday. De Lemery, pontin "Victoria," en 3 dias, con 800 bultos azúcar: á la órden. De idem, goleta "San Agustín," en 9 dias, con 950 bultos azúcar: á la órden.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Iloilo, Cebú y Camiguin, v. "Sorsogon." Para Iloilo, vapor "Butuan."

Parte Oficial.

CONTRIBUCIONES PERSONALES. GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS HACIENDA.

Manila 13 de Junio de 1884. En virtud de la autorización concedida por el Gobierno de S. M. en telegrama de 19 del pasado; de conformidad con lo propuesto por la Intendencia de Hacienda y oída la Direccion de Administracion Civil, se acordó lo siguiente:

Artículo 1.º Con el fin de uniformar y facilitar la recaudacion de las contribuciones personales que deben satisfacer las clases mas numerosas del país, la cobranza del impuesto provincial que, segun el artículo 2.º del Real Decreto de 12 de Julio próximo pasado, debe realizarse por semestre, se verificará desde 1.º de Julio próximo por tercios de año económico anticipados, en armonía con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto de 6 de Marzo último, para la recaudacion de las cédulas personales de 9.ª clase.

Art. 2.º Por ahora, y mientras no se reorganicen las Administraciones provinciales de Hacienda pública, la cobranza de las cédulas personales de 9.ª clase que deben adquirir en virtud de lo prevenido en el citado artículo 7.º los individuos de ambos sexos que carezcan de base conocida de riqueza, quedará á cargo de los Jefes de provincias y la realizarán al mismo tiempo que el impuesto provincial en los dos primeros meses de cada tercio y sin preferencia alguna entre ambas recaudaciones.

Este plazo no empezará á contarse en el primer tercio del próximo año económico, hasta el dia siguiente del en que termine el concedido por las Administraciones de Hacienda pública á los cabezas de barangay para recoger en dichas oficinas las cédulas personales.

Art. 3.º Las Administraciones de Hacienda pública, con la anticipacion necesaria facilitarán á los Jefes de provincia relaciones del número de cédulas de 9.ª clase que hayan sido entregadas á cada uno de los cabezas de barangay, cuyo total importe constituirá el cargo de estos agentes que deben ingresar en cada tercio, remitiendo además las citadas oficinas económicas cuantos datos y noticias crean convenientes ó les sean reclamados por el Jefe de la provincia.

Art. 4.º Las cantidades recibidas de los cabezas de barangay las ingresarán diariamente los Jefes de provincia en las Administraciones de Hacienda pública, entregándoles estas oficinas las correspondientes cartas de pago. En las libretas de los cabezas firmarán, los referidos Jefes de provincia el recibo de las cantidades que aquellos entreguen y los Administradores de Hacienda interverdrán dichos ingresos, anotándolos en las respectivas cuentas corrientes y firmando tambien con el Interventor las expresadas libretas.

Art. 5.º El tanto por ciento que por la cobranza de las cédulas personales asigne á los Jefes civiles el reglamento que ha de someter á mi aprobacion el Intendente general de Hacienda, lo percibirán al finalizar cada tercio. Los Jefes civiles dependerán para el servicio de la recaudacion que se les confia por el presente decreto, de la Intendencia general de Hacienda, pero se entenderán directamente con la Administracion Central de Impuestos á cuya oficina corresponden las resoluciones de trámite y preparar el despacho de las definitivas que deba dictar la Intendencia.

Art. 6.º Las disposiciones anteriores no son aplicables al Gobierno P. M. de Tarlac. Los cabezas de barangay de los pueblos que pertenecen á esta provincia ingresarán sus cargos en las respectivas Administraciones de Hacienda pública de que dependen en la parte económica como hasta aquí lo han venido verificando.

Art. 7.º La Intendencia general de Hacienda dará las órdenes oportunas para que al comenzar la recaudacion del primer tercio de las cédulas personales, se hallen establecidas en las cabeceras de las provincias las Administraciones de Hacienda pública que en la actualidad se encuentran situadas en otros pueblos, adoptando además dicho Centro directivo por sí ó con acuerdo de la Direccion general de Administracion Civil, segun los casos las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dése cuenta al Gobierno de S. M.

publicarse en la Gaceta y á los demás efectos que proceden paso á la Intendencia general de Hacienda.—*Jovellar*.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS. Circular.

En la Gaceta oficial del dia 8 de Mayo último se publica un decreto del Gobierno General de estas Islas, disponiendo que desde primero de Julio próximo empiece á regir en las mismas el impuesto de Cédulas personales, declarándose suprimidos desde igual fecha á la vez que otros del Tesoro, los impuestos municipales titulados, "un real por tributo de naturales y mestizos," "un real por tributo de mestizos de sangley" y "un real por tributo de marineros mercantes."

La importancia de esta medida que entraña una reforma de suma trascendencia en el sistema de impuestos hoy vigente, exige de todos los funcionarios á quienes alcanzan sus efectos, el más eficaz cuidado, y en tal virtud me dirijo á V. S. para que se sirva por su parte el mayor celo en cuanto tienda al más rápido y perfecto planteamiento del nuevo impuesto. Sin perjuicio de las instrucciones que les serán oportunamente comunicadas, tanto acerca del procedimiento que para su cobranza se adopte, cuanto por lo que hace referencia á la forma en que deban ser compensadas las cajas de Comunidad del importe de los impuestos cuya supresion se ha decretado, cuidará V. S. de que está tenga cumplimiento, comunicando al efecto sus órdenes á los Gobernadorcillos de los pueblos de esa provincia.

Del recibo de esta circular y de quedar en cumplirla dará V. S. aviso á vuelta de correo. Dios guarde á V. S. muchos años. Manila 11 de Junio de 1884. *R. Ruiz Martines*.

Mala inglesa.

Por el vapor inglés *Bolinao* que fondó en la madrugada de ayer precedente de Hong-kong, hemos recibido algunos periódicos españoles hasta el 9 de Mayo, que han venido con la Mala inglesa, y de los cuales copiamos á continuación las siguientes:

—No podría dárselos ahora mismo? —No los admitiría. —Esto me proporcionará el placer de volver á veros. A las seis esperaré á la señorita Adriana. —Podéis contar con su exactitud. Antolin Frebault se levantó y Malpertuis le acompañó hasta la antesala, lo que rara vez hacia con ningún cliente, fuera este quien quisiera.

En cuanto volvió al despacho, escribió en un pleguecillo de papel lo siguiente: "La señorita Adriana se presentará hoy á las seis en punto en casa del doctor Antolin Frebault, 4, rue Verneuil."—Para el asunto de la "duquesa de Chaslin." Después de haber firmado con la inicial P, la carta en un sobre, escribió en el nombre de Blanca Renéé por todas señas, previno á su empleado que salía por una hora, tomó un coche y se hizo conducir á Belleville.

Malpertuis siguió exactamente las órdenes de César. Nadie en el mundo debe saber que Blanca existe—había dicho el baron de Fossaro.—Cuando se trate de ella, hazlo tú todo personalmente. Y el ex-procurador así lo hacia. En la esquina de la calle de Compans se acercó á un mandadero le entregó la carta y le designó la puerta donde debía llamar.

—Aquí espero á que volvais—añadió. —Hay que esperar contestacion? —No. No hagais mas que dársela á quien os abra la puerta. —Está bien. Hecha la cosa tal y como Malpertuis dispuso, volvió á la calle de la Victoria.

Blanca sintió un escalofrío que le llegó desde los pies á la cabeza al leer la lacónica carta. —No podría dárselos ahora mismo? —No los admitiría. —Esto me proporcionará el placer de volver á veros. A las seis esperaré á la señorita Adriana. —Podéis contar con su exactitud. Antolin Frebault se levantó y Malpertuis le acompañó hasta la antesala, lo que rara vez hacia con ningún cliente, fuera este quien quisiera.

En cuanto volvió al despacho, escribió en un pleguecillo de papel lo siguiente: "La señorita Adriana se presentará hoy á las seis en punto en casa del doctor Antolin Frebault, 4, rue Verneuil."—Para el asunto de la "duquesa de Chaslin." Después de haber firmado con la inicial P, la carta en un sobre, escribió en el nombre de Blanca Renéé por todas señas, previno á su empleado que salía por una hora, tomó un coche y se hizo conducir á Belleville.

Malpertuis siguió exactamente las órdenes de César. Nadie en el mundo debe saber que Blanca existe—había dicho el baron de Fossaro.—Cuando se trate de ella, hazlo tú todo personalmente. Y el ex-procurador así lo hacia. En la esquina de la calle de Compans se acercó á un mandadero le entregó la carta y le designó la puerta donde debía llamar.

—Aquí espero á que volvais—añadió. —Hay que esperar contestacion? —No. No hagais mas que dársela á quien os abra la puerta. —Está bien. Hecha la cosa tal y como Malpertuis dispuso, volvió á la calle de la Victoria. Blanca sintió un escalofrío que le llegó desde los pies á la cabeza al leer la lacónica carta.

Noticias generales

Madrid 1.º mayo. Dícese que el coronel Camprubi será ascendido á brigadier. —El resultado de la eleccion de compromisarios en provincias ha sido favorable al gobierno. S. M. el Rey se encuentra mucho mejor.

—El gobierno francés ha aumentado las tropas destinadas á vigilar la frontera. —A consecuencia de la indisposicion de S. M. el Rey, se ha aplazado el Consejo de ministros que debia reunirse hoy. —Reina tranquilidad en toda la Península.

—En un telegrama procedente de la Habana se dice: que hasta ahora se tiene noticia de 21 muertos y 79 heridos, á consecuencia de la explosion del polvorin de San José. —Se ha concedido á D. Pedro Bové el ferrocarril económico de Igualada á Martorell.

—La *Epoca* descubre que exista disidencia alguna entre los señores Romero Robledo y Pidal. —Anoche celebraron repetidas conferencias el general Quesada y el señor Romero Robledo. —Hoy han conferenciado los señores Martos y Castelar.

—Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica á los gobernadores civiles de las provincias de Barcelona y Pamplona. Madrid 2 mayo.

El general Serrano saldrá esta tarde para Escacuela. —Es probable que mañana se reúna el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey. —El cabecilla Agüero anda errante y fugitivo, acompañado únicamente de cuatro insurrectos.

—S. M. el Rey de Portugal se halla ligeramente indispueto á consecuencia de un ataque de reumatismo en una pierna. —Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta cívica del dos de mayo, con un dia primaveral y grandísima concurrencia. —Ha llegado el príncipe D. Alfonso de Baviera.

—El gobierno de los Estados-Unidos ha destinado varios buques para vigilar la costa é impedir la salida de expediciones filibusteras.

val y el doctor Frebault, que ha llegado el último. —Que entre el doctor inmediatamente. Pocos momentos despues, el médico franqueaba el umbral. Malpertuis se levantó para saludarle y le ofreció una butaca, en la que el doctor se dejó caer. —Vengo á solicitar vuestro concurso, caballero—empezó á decir el doctor. —Os pertenecé de antemano—replicó el director,—y me congratulo de recibir por vez primera en mi estudio uno de los hombres mas ilustres de la moderna ciencia. Antolin Frebault se inclinó, y prosiguió: —Una persona con la que habeis estado en relacion, me autoriza á recomendarle en su nombre, porque esa persona es la que me ha dado la idea de dirigirme á vuestra casa, tan ventajosamente conocida. —¿Qué persona es la que os ha hablado? —Mi amigo el baron de Fossaro. —El baron de Fossaro... sí, en efecto, le he proporcionado un ayuda de cámara. —Con el que está muy contento... Me ha hecho de vuestro estudio un elogio tan entusiasta como merecido. Malpertuis se inclinó á su vez. —Espero, señor doctor, á que tengais la bondad de manifestarme en qué puedo seros útil. —Vengo á suplicaros, caballero, que me procureis una persona digna de ocupar un puesto de gran confianza en una de las familias principales de Francia. —Os suplico que me deis mayores detalles. —La señora duquesa de Chaslin; una de mis enfermas, me ha encargado que le busque una

jóven bien educada, de buenos modales, de irrecusable moralidad, que pueda llenar las funciones de señorita acompañante. ¿Teneis á mano esa ave rarísima? —No mereceria mi estudio la reputacion de que goza, caballero, si tuviera que contestar negativamente. Puedo ofreceros varias que reúnen las condiciones requeridas; pero os recomendaré especialmente una como persona "excepcional" y de mérito extraordinario... —¿Puedo saber el nombre de esa señorita? —No puedo decirlo, pero os aseguro que es una de las más bellas y virtuosas que he conocido en mi vida. —¿Y qué edad tiene? —Entre los diez y los doce años. —¿Y qué familia es? —Una de las más antiguas y nobles de Francia. —¿Y qué educación tiene? —Una educación completa, tanto en lo que respecta á las ciencias como á las artes. —¿Y qué idiomas sabe? —Habla francés, inglés, italiano y español. —¿Y qué talentos tiene? —Tiene un talento natural para la música y el dibujo. —¿Y qué carácter tiene? —Es muy dulce y amable, y se adapta muy fácilmente á cualquier familia. —¿Y qué sueldo pide? —No pide nada, pero os aseguro que merece mucho más. —¿Y qué os hace pensar que es una persona excepcional? —Porque reúne todas las condiciones que he mencionado, y además es muy hermosa y muy virtuosa. —¿Y qué os hace pensar que es una persona excepcional? —Porque reúne todas las condiciones que he mencionado, y además es muy hermosa y muy virtuosa. —¿Y qué os hace pensar que es una persona excepcional? —Porque reúne todas las condiciones que he mencionado, y además es muy hermosa y muy virtuosa.

—¿No podría dárselos ahora mismo? —No los admitiría. —Esto me proporcionará el placer de volver á veros. A las seis esperaré á la señorita Adriana. —Podéis contar con su exactitud. Antolin Frebault se levantó y Malpertuis le acompañó hasta la antesala, lo que rara vez hacia con ningún cliente, fuera este quien quisiera. En cuanto volvió al despacho, escribió en un pleguecillo de papel lo siguiente: "La señorita Adriana se presentará hoy á las seis en punto en casa del doctor Antolin Frebault, 4, rue Verneuil."—Para el asunto de la "duquesa de Chaslin." Después de haber firmado con la inicial P, la carta en un sobre, escribió en el nombre de Blanca Renéé por todas señas, previno á su empleado que salía por una hora, tomó un coche y se hizo conducir á Belleville. Malpertuis siguió exactamente las órdenes de César. Nadie en el mundo debe saber que Blanca existe—había dicho el baron de Fossaro.—Cuando se trate de ella, hazlo tú todo personalmente. Y el ex-procurador así lo hacia. En la esquina de la calle de Compans se acercó á un mandadero le entregó la carta y le designó la puerta donde debía llamar. —Aquí espero á que volvais—añadió. —Hay que esperar contestacion? —No. No hagais mas que dársela á quien os abra la puerta. —Está bien. Hecha la cosa tal y como Malpertuis dispuso, volvió á la calle de la Victoria. Blanca sintió un escalofrío que le llegó desde los pies á la cabeza al leer la lacónica carta.

dor de dos pagarés fraudulentos, y la justicia obrará en consecuencia. —¿Y para eso me habeis hecho esperar hasta esta mañana?—exclamó el cómico furioso.—Ayer os he ofrecido hacer un esfuerzo yendo á pedir uno de mis parientes, que de hijo me la hubiera prestado, la cantidad necesaria para pagarlos. Me lo habeis prohibido, y ahora me pedis que os dé un arma contra mí. Habéis acertado; justamente esa es la palabra: una arma—le interrumpió Malpertuis. —¿Pero á santo de qué? ¿Con qué objeto? —Con el objeto de impedirnos hacer otras calaveradas por el estilo en lo sucesivo. La certeza de un peligro incesante pendiente de vuestra cabeza en caso de reincidencia, os hará marchar por el camino derecho á vuestro pesar. Sed honrado y nada teneis que temer. Lo que el Sr. Hirsch exige es por vuestro propio interés. La reaccion del anonadamiento sucedió sin transicion en Fernando al período de ira. —Estoy á merced vuestra, caballero—balbuceó.—Me teneis atado de pies y manos y sois dueño de disponer de mí á vuestro antojo. —Yo no soy mas que un apoderado, obligado á obedecer pasivamente—respondió Malpertuis,—y debo rogaros que reparéis en que si el Sr. Hirsch consiente en no entregarnos á los tribunales es á instancia mia. —¿Y si escribo lo que me pedis, no tendré nada que temer? —Nada absolutamente, es lo repito, mientras marcheis por la buena senda. —¿No se me perseguirá por esos malhadados pagarés? —Os lo aseguro... podeis estar tranquilo,

—¿No podría dárselos ahora mismo? —No los admitiría. —Esto me proporcionará el placer de volver á veros. A las seis esperaré á la señorita Adriana. —Podéis contar con su exactitud. Antolin Frebault se levantó y Malpertuis le acompañó hasta la antesala, lo que rara vez hacia con ningún cliente, fuera este quien quisiera. En cuanto volvió al despacho, escribió en un pleguecillo de papel lo siguiente: "La señorita Adriana se presentará hoy á las seis en punto en casa del doctor Antolin Frebault, 4, rue Verneuil."—Para el asunto de la "duquesa de Chaslin." Después de haber firmado con la inicial P, la carta en un sobre, escribió en el nombre de Blanca Renéé por todas señas, previno á su empleado que salía por una hora, tomó un coche y se hizo conducir á Belleville. Malpertuis siguió exactamente las órdenes de César. Nadie en el mundo debe saber que Blanca existe—había dicho el baron de Fossaro.—Cuando se trate de ella, hazlo tú todo personalmente. Y el ex-procurador así lo hacia. En la esquina de la calle de Compans se acercó á un mandadero le entregó la carta y le designó la puerta donde debía llamar. —Aquí espero á que volvais—añadió. —Hay que esperar contestacion? —No. No hagais mas que dársela á quien os abra la puerta. —Está bien. Hecha la cosa tal y como Malpertuis dispuso, volvió á la calle de la Victoria. Blanca sintió un escalofrío que le llegó desde los pies á la cabeza al leer la lacónica carta.

—Se ha aplazado la celebración del Consejo de ministros que debía reunirse mañana bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

—El día 20 del actual llegarán a esta corte los duques de Montpensier.

—S. M. la Reina D.ña Isabel II y Su Majestad el Rey D. Alfonso, en representación de su padre el Rey D. Francisco de Asís, apadrinarán al vástago que dé a luz la infanta doña Paz.

—El Nacional dice que el embajador de España, don Manuel Silvela, en la conversación que tuvo ayer con el presidente del Consejo de ministros, llamó la atención de M. Julio Ferry sobre la actitud de ciertos refugiados españoles que se hallan dispuestos a reunirse con los insurrectos que han aparecido en la frontera; que M. Ferry declaró que dichos refugiados eran objeto de una constante vigilancia y que todos fueron internados y en su consecuencia que podía tener la seguridad de que ninguno de ellos tomaría parte en el último movimiento, que el señor Silvela dió las gracias á M. Ferry y que dicha conversación fué muy amistosa.

—Al empezar mañana la sesión en la Cámara de diputados, francesa el ministro de Marina presentará una petición de créditos por valor de 40 millones de francos para atender á los gastos de la expedición del Tonkin.

Madrid 3 mayo.

Aumenta la discordia en la izquierda.

—Se anuncia una combinación de gobernadores que alcanzará á diez y seis provincias.

—S. M. el Rey se encuentra ya completamente restablecido y el lunes presidirá el Consejo de ministros.

—S. M. el Rey ha abandonado el lecho.

—Se insiste en que los presupuestos registrarán por autorización. Las Cortes únicamente discutirán el Mensaje y se presentarán varios proyectos de ley.

—En un telegrama enviado de Roma al *Francis*, se dice que al parecer el Papa prepara una nueva Nota relativa á la cuestión de los bienes de la *Propaganda Fide*, en la que se declara que es imposible todo compromiso con el gobierno del Rey Humberto partiendo de la base de las leyes actuales.

Madrid 4 mayo.

Los periódicos de Salamanca aseguran que á mediados de setiembre venidero visitarán dicha capital SS. MM. los Reyes de España y de Portugal.

—Hoy es el día señalado para la elección de senadores. Creese que triunfarán treinta candidatos de oposición.

—El señor Moret ha negado que existan disidencias de ninguna clase entre él y el general Serrano.

—Los fusionistas se preocupan del resultado de la elección de senadores.

—El *Imparcial* publica una información acerca de la catástrofe ocurrida en el puente de Alcadia, creyéndola resultado de una venganza personal dirigida contra los empleados de la Compañía del ferrocarril que figuraron como testigos en el proceso incoado con motivo de la tentativa de robo de un tren de mercancías.

Madrid 5 mayo.

Francia reitera las seguridades que tiene dadas de que impedirá que salga de los depósitos españoles ningún emigrado.

—Se dice que se ha presentado á las autoridades un capataz de ferrocarril que supone conocer la verdadera causa de la catástrofe de Alcadia.

—Se cree que en la reunión que el Círculo izquierdista celebrará el miércoles, se acordará la disolución de esta Sociedad.

—Ha sido detenido un capataz de la sección de la vía férrea de Alcadia.

—Parece que en setiembre el señor Salmeron volverá á fijar su residencia en Madrid.

—La primera acta presentada en el Congreso ha sido la del marqués de la Vega de Armijo.

—En Cervera de Buitrago, pueblo de Madrid, un hombre ha asesinado á tres personas y herido á cuatro. El pueblo se ha agitado contra el agresor, al cual ha logrado la guardia civil sustraer á la ira popular.

—SS. MM. los Reyes han paseado hoy en carruaje.

—El empréstito ruso por valor de 1,500 millones de reales ha sido cubierto catorce veces en Rusia y diez y siete veces en el extranjero.

—S. M. el Rey ha visitado hoy las caballerizas de Palacio en compañía del príncipe D. Alfonso de Baviera. Esta

tarde está paseando por el Retiro.

—Los ministros de Estado, de la Guerra y de Marina han despachado hoy con S. M. el Rey los asuntos corrientes.

—SS. MM. los Reyes de España han enviado su pésame al Emperador de Austria por el fallecimiento de su tía la Emperatriz Mariana en Praga.

—En el banquete celebrado por los amigos del señor Moret, éste ha pronunciado un elocuente brindis, felicitándose de que la democracia haya allegado éxitos á favor de la monarquía, añadiendo que solo le resta unir los elementos del partido liberal, y que para conseguirlo se había mostrado conciliador, siendo como un centro de atracción para todos.

Madrid 6 mayo.

Los presupuestos actuales registrarán hasta fin de año. Los futuros presupuestos irán acompañados de una memoria que comprenderá todos los planes del ministro de Hacienda y los oportunos balances para demostrar el estado del Tesoro público.

—Las Cortes suspenderán sus sesiones á fines de junio. Los presupuestos se leerán inmediatamente después de votado el mensaje.

—Se cree que el señor Moret se inclina al fusionismo.

—Se dice que el señor Romero Robledo prepara la reforma de la ley electoral.

—Las oposiciones insisten en afirmar que habrá una modificación ministerial antes de la reunión de las Cortes, pero los conservadores lo niegan.

—La prensa en general se ocupa en las disidencias de los izquierdistas.

—Se ha aplazado para el jueves próximo la celebración del Consejo de ministros que debía reunirse bajo la presidencia de S. M. el Rey.

—El gobierno de Washington ha embargado un depósito de armas, las cuales estaban destinadas á Cuba.

—Se considera inevitable la disolución de la izquierda.

—La lucha para las elecciones de senadores promete ser reñidísima.

—La prensa se felicita unánimemente del completo restablecimiento de S. M. el Rey.

—Se anuncia que SS. MM. los Reyes se trasladarán en breve al Escorial.

—El general Serrano ha marchado á Escalona.

—Los ministros que tienen el grado de doctor votarán al señor D. Claudio Moyano como senador por la Universidad Central.

—Ha sido apresado en aguas de Valencia un vapor francés que iba cargado de tabacos y tejidos de contrabando.

—Es inexacto que haya probabilidad alguna de que el general Quesada abandone el ministerio de la Guerra.

—Los señores Cánovas y Pidal marcharán el día 9 á inaugurar el ferrocarril de Murcia á Alicante.

—El periódico *Paris* manifiesta la creencia de que no saldrá del Tonkin ningún soldado francés hasta que China haya satisfecho la indemnización de guerra que se le exija.

Madrid 7 mayo.

Los señores Martos y Posada Herrera concurrirán á la reunión magna de los izquierdistas, en la cual se fijará el programa definitivo del partido.

—El Sr. Posada Herrera defendió en el Senado la política del gabinete de que fué presidente.

—En la semana próxima se efectuarán varios cambios de gobernadores civiles.

—El general Pavía ha entregado el mando del ejército del Norte al Capitán general de las Provincias Vascongadas.

—El general Serrano ha convocado para el día 18 del mes actual una reunión de izquierdistas.

—El gobierno se preocupa acerca del resultado de las elecciones de senadores. Las oposiciones se muestran muy confiadas.

—El señor Posada Herrera ha declarado que jurará el cargo de senador é interpondrá en todos los debates.

—El lunes próximo se ocupará el gobierno en la constitución de las mesas de las Cámaras y de la anunciada combinación de gobernadores.

—La prensa se ocupa con preferencia de las elecciones de senadores.

—Se considera segura la elección del señor Moyano.

—Las oposiciones confían en que conseguirán hacer triunfar á 30 senadores;

Madrid 8 mayo.

La *Gaceta* publica un Real decreto en que se dispone que el general Fajardo se encargue del mando del ejército del Norte durante la enfermedad del general Pavía.

—Nada de particular ocurrió en la reunión celebrada anoche por los izquierdistas. El Sr. Moret resumió los discursos diciendo, entre otras cosas, que las monarquías antidemocráticas no pueden subsistir. Defendió la soberanía nacional y los derechos individuales; encareció la necesidad de llegar á un acuerdo con los fusionistas, y dijo que la cuestión de Jefatura del partido es secundaria, pues que todos los partidos deben tener guerrilleros esforzados.

—Se concederá el reemplazo á los jefes de infantería que lo pidan.

—La comisión de reforma de las Ordenanzas de aduanas se ocupó anoche en los depósitos comerciales en un sentido ampliamente liberal.

—El gobierno ha ganado en la mayor parte de las provincias las mesas para la elección de senadores.

—Los ministeriales afirman que en los presupuestos se hacen ligerísimas modificaciones respecto de los anteriores.

—Se dice que S. M. el Rey revisará la escuadra del Mediterráneo.

—En una conferencia que ha tenido una comisión del Banco con el Sr. Cos-Gayon se han ocupado de la manera de liquidar los créditos pendientes.

—En breve se reunirán bajo la presidencia del Sr. Sagasta los diputados y senadores fusionistas con objeto de acordar la conducta que deben seguir en el Parlamento.

—Dícese que se unificará el tipo de la contribución territorial.

—Ha triunfado la candidatura ministerial de senadores, la cual ha obtenido 139 votos contra 87, que ha alcanzado la candidatura fusionista.

—También ha triunfado la candidatura del Sr. D. Claudio Moyano.

—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha admitido la dimisión que del cargo de general en jefe del ejército del Norte ha presentado el general Pavía; se ha hablado detenidamente de la política que se ha de adoptar y se ha aprobado el proyecto de reorganización del Consejo superior de agricultura, separando la teoría de la práctica.

—Han sido elegidos senadores: por la Academia de Medicina, D. Rafael Cervera; por la de Bellas Artes de San Fernando, D. Federico de Madrazo; por la Española, D. Leopoldo Augusto de Cunto, marqués de Valmar; y por la de la Historia, D. Pascual Gayangos.

—Los duques de Montpensier llegarán á esta corte el día 23.

Barcelona 9 mayo.

El escrutinio de los votos emitidos por los compromisarios para la elección de senadores por esta provincia, dió ayer el siguiente resultado: Excmo. señor don José Ferrer y Vidal, 316 votos; Excmo. señor marqués Ciudadilla, 315; y Excmo. señor don Antonio López de Letona, 319; habiendo sido proclamados por el presidente de la Diputación provincial, con arreglo á las prescripciones legales presidido el acto.

Por esta Universidad literaria fué proclamado senador el catedrático de la Central Excmo. señor don Juan Magaz y Jaime, que alcanzó 151 votos. También obtuvieron 9 votos el Excmo. don Laureano Figuerola y el señor Milá y Fontanils, habiendo además una papeleta en blanco. Tomaron parte en la votación 162 electores.

pero los ministeriales califican esta cifra de excesiva.

—Las carreras de caballos han estado muy animadas.

—En el Consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, se tratarán varios puntos referentes al Mensaje.

—Ha sido desheredada en Washington la proyectada reforma arancelaria.

—La familia Real se ha suscrito por 9,000 pesetas para socorrer á las familias de los carabineros de Navarra y á las víctimas del puente de Alcadia.

—Se ha constituido la mesa electoral de senadores, que la forman los señores Moreno Benitez, presidente; D. Lorenzo Mantilla y D. Eduardo Sardinero, adictos, y D. Julián Rodríguez y el señor Fernandez Vega, fusionistas.

—Se ha acordado que todos los domingos se celebren grandes paradas militares.

—Se ha dispuesto el regreso de la Península de 150 jefes y oficiales del ejército de Cuba.

Madrid 8 mayo.

La *Gaceta* publica un Real decreto en que se dispone que el general Fajardo se encargue del mando del ejército del Norte durante la enfermedad del general Pavía.

—Nada de particular ocurrió en la reunión celebrada anoche por los izquierdistas. El Sr. Moret resumió los discursos diciendo, entre otras cosas, que las monarquías antidemocráticas no pueden subsistir. Defendió la soberanía nacional y los derechos individuales; encareció la necesidad de llegar á un acuerdo con los fusionistas, y dijo que la cuestión de Jefatura del partido es secundaria, pues que todos los partidos deben tener guerrilleros esforzados.

—Se concederá el reemplazo á los jefes de infantería que lo pidan.

—La comisión de reforma de las Ordenanzas de aduanas se ocupó anoche en los depósitos comerciales en un sentido ampliamente liberal.

—El gobierno ha ganado en la mayor parte de las provincias las mesas para la elección de senadores.

—Los ministeriales afirman que en los presupuestos se hacen ligerísimas modificaciones respecto de los anteriores.

—Se dice que S. M. el Rey revisará la escuadra del Mediterráneo.

—En una conferencia que ha tenido una comisión del Banco con el Sr. Cos-Gayon se han ocupado de la manera de liquidar los créditos pendientes.

—En breve se reunirán bajo la presidencia del Sr. Sagasta los diputados y senadores fusionistas con objeto de acordar la conducta que deben seguir en el Parlamento.

—Dícese que se unificará el tipo de la contribución territorial.

—Ha triunfado la candidatura ministerial de senadores, la cual ha obtenido 139 votos contra 87, que ha alcanzado la candidatura fusionista.

—También ha triunfado la candidatura del Sr. D. Claudio Moyano.

—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha admitido la dimisión que del cargo de general en jefe del ejército del Norte ha presentado el general Pavía; se ha hablado detenidamente de la política que se ha de adoptar y se ha aprobado el proyecto de reorganización del Consejo superior de agricultura, separando la teoría de la práctica.

—Han sido elegidos senadores: por la Academia de Medicina, D. Rafael Cervera; por la de Bellas Artes de San Fernando, D. Federico de Madrazo; por la Española, D. Leopoldo Augusto de Cunto, marqués de Valmar; y por la de la Historia, D. Pascual Gayangos.

—Los duques de Montpensier llegarán á esta corte el día 23.

Barcelona 9 mayo.

El escrutinio de los votos emitidos por los compromisarios para la elección de senadores por esta provincia, dió ayer el siguiente resultado: Excmo. señor don José Ferrer y Vidal, 316 votos; Excmo. señor marqués Ciudadilla, 315; y Excmo. señor don Antonio López de Letona, 319; habiendo sido proclamados por el presidente de la Diputación provincial, con arreglo á las prescripciones legales presidido el acto.

Por esta Universidad literaria fué proclamado senador el catedrático de la Central Excmo. señor don Juan Magaz y Jaime, que alcanzó 151 votos. También obtuvieron 9 votos el Excmo. don Laureano Figuerola y el señor Milá y Fontanils, habiendo además una papeleta en blanco. Tomaron parte en la votación 162 electores.

—Hi naufragado en las costas de la isla de Cabrera la corbeta francesa "Reine Margherite", que se dirigía á la rada de Mers-el-Kebir, con procedencia de Cetta. A unas diez millas al Este de dicha isla, se descubrió en el casco una vía de agua, que no pudieron achicar las bombas, yéndose á pique el buque. En dos botes logró salvarse la tripulación, la cual pudo llegar á Puerto-Colon, siendo socorrida por las autoridades de aquella población y de la isla de Mallorca.

EXTRANGERO

Paris 3.—El *Gaulois* dice que el señor Silvela y M. Ferry firmaron ayer un convenio para la colocación de un cable sub-marino entre Canarias y el Senegal.

Londres 3.—El *Daily Telegraph* dice que el gobierno egipcio ha ofrecido cinco mil libras esterlinas á cualquier jefe del Sudan que salve al general Gordon.

Nueva-York 3.—En un telegrama de Keywest se dice que la explosión ocurrida en el polvorin de San José en la Habana, fué causada por una chispa desprendida del fuego del utensilio en que se llevaba el almuerzo á los oficiales.

Toronto 3.—Se ha ofrecido una recompensa de mil duros por el descubrimiento de los que depositaron los cartuchos de dinamita.

Paris 5.—El nuevo ayuntamiento de Paris no se diferenciará mucho del anterior, si bien tendrá un matiz autonomista más acentuado.

Los telegramas recibidos de provincias hacen presumir que, al revés de lo que sucede en las grandes ciudades, los republicanos moderados triunfarán sobre los intrasigentes en la inmensa mayoría del país. Por lo demás, la lucha electoral presenta un carácter de localidad y la composición de los nuevos ayuntamientos parece indicar más bien preocupaciones municipales que políticas, sin perjuicio de tener generalmente un carácter republicano.

Posdam 5.—El príncipe Guillermo ha presentado hoy al Emperador de Alemania el primer regimiento de la guardia. El príncipe imperial y los militares españoles asistían á la revista.

Paris 1.0.—M. Julio Grévy recibió ayer á D. Manuel Silvela, convidándole á almorzar en su compañía y en la de M. Courcelles.

Dice el *Daily News* que Inglaterra ha rehusado celebrar ninguna entrevista con la Puerta acerca de la cuestión de Egipto, que Turquía ha prohibido el alistamiento de voluntarios para ir á combatir en Egipto y que el gobernador de Berber se halla bloqueado con la guarnición compuesta de 1,000 hombres dentro de la ciudadela, habiéndole cortado los insurrectos toda retirada.

Roma 1.0.—Monseñor Cocchia, arzobispo de Otranto, será promovido en breve al cargo de Nuncio de Su Santidad en Rio Janeiro en reemplazo de monseñor Sambucetti que pasa á Roma ocupar otro puesto.

Londres 1.0.—Hoy se ha entregado á lord Granville la contestación de Francia sobre el proyecto de reunión de una Conferencia. Por ella se ratifica en términos muy amistosos y en ella se acepta en principio la Conferencia, pero se pide que los dos gobiernos traten previamente de algunas cuestiones que tienen manifiesta conexión con la cuestión financiera, de la cual es, dice la nota, imposible separarlas.

Li-Fong Pao, representante de China en Berlín y confidente y amigo de Li-Hung-Chang, pasa á Paris en reemplazo del marqués de Tseng. La China ha dado espontáneamente por terminado el encargo de este y ha nombrado á Li-Fong-Pao á fin de entrar en negociaciones para un arreglo definitivo acerca del Tonkin.

Berlin.—La comisión del Reichstag ha desechado el proyecto de prorrogación de la ley contra los socialistas.

M. Gladstone ha manifestado en la Cámara de los comunes que no está aun decidido si la Conferencia se reunirá en Londres ó en Constantinopla, y que no cree que el desseo de Francia de que se trate previamente de algunas otras cuestiones, sea una condición de su asentimiento. Ha dicho, por último, que habiendo ya regresado M. Waddington, de un momento á otro mediarán comunicaciones sobre estas cuestiones.

Inglaterra 6.—Lord Salisbury ha declarado que la reserva observada por lord Greville le inspiraba cierto temor; pues teme que la Conferencia discuta otras cuestiones independientemente de la económica,

y que en su concepto no podía haber nada más peligroso ni más comprometedora, dada la situación de Inglaterra en Egipto, que discutir la administración de dicho país, añadiendo que debía tenerse en cuenta que asistía un derecho especial á Turquía para ser oída en la Conferencia; puesto que existe un firman que prohíbe ningún nuevo empréstito. Después de estas manifestaciones, se ha declarado terminado el incidente.

Paris 6.—El *Journal Officiel* publica el nombramiento de caballero de la Legión de Honor á favor de monseñor Puginier, Obispo del Tonkin.

El señor Silvela asistió ayer al banquete de la Sociedad de Literatos presidido por Víctor Hugo.

Londres 7.—Se ha aprobado en la Cámara de los comunes por 236 votos contra 127 la proposición de M. Broadhurst en que se pide que se autorice legalmente el matrimonio del viudo con su hermana política.

Londres 7.—El *Standard* cree que á fin de evitar un voto de censura, el gabinete pondrá el lunes en conocimiento de la Cámara que ha resuelto enviar una expedición en auxilio del general Gordon tan pronto la temperatura lo permita.

Nueva-York 7.—El Banco de la Marina nacional ha suspendido sus pagos. Esta suspensión igualmente sus pagos MM. Grant y Ward, banqueros de Nueva-York, con quienes estaba asociado el general Grant.

Washington 8.—M. Edmunds ha presentado al Senado un bill en que se da de baja al general Grant en el ejército de los Estados Unidos.

Viena 4.—En un telegrama dirigido desde Londres á la *Prensa libre* se dice que Francia no piensa absolutamente en restablecer el condado anglo-francés respecto de Egipto, sino que desea ponerse de acuerdo con todas las potencias para defender la independencia y autonomía de Egipto, las cuales quedarán comprometidas con la comunicación exclusiva de Inglaterra, y que las actuales negociaciones entre M. Waddington é Inglaterra no tienen por objeto establecer un acuerdo entre ambas naciones, sino redactar un estenso programa que permita la acción mancomunada de las potencias, á fin de mantener los tratados y convenios que son obra de todas las potencias.

Paris 5.—En las elecciones municipales de Paris han resultado elegidos siete candidatos de la derecha, entre ellos el hijo de M. Dufaure; diez y seis republicanos independientes ó oportunistas, entre los cuales figura el cirujano Despres, que protestó en el Ayuntamiento contra la secularización de los hospitales, y veinticuatro autonomistas ó intrasigentes. Hay que proceder á treinta y tres segundas elecciones.

Paris 9.—En una carta dirigida por el príncipe Gerónimo Napoleón á uno de sus partidarios, se dice que es inútil que se consultara de nuevo á su hijo el príncipe Victor, puesto que este le ha profesado siempre la mayor obediencia y respeto añadiendo que el apellido Napoleón no representa exclusivamente una forma determinada de gobierno, sea el imperio ó la república, sino que esta es una cuestión accesorias que el pueblo resolverá de modo que mejor le parezca, debiendo por otra parte tenerse en cuenta que la forma republicana no puede ser desagradable á los descendientes del primer consul de la república, y por último que el apellido Napoleón significa especialmente el desmoronamiento de la revolución francesa, el respeto á la soberanía nacional y el amor al pueblo.

Nueva-York 8.—Se ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que la guardia civil derrotó á una partida de insurrectos que merodeaba por Cienfuegos, apoderándose de varios documentos que iban dirigidos á Agüero por unos titulados presidente y secretario de la junta revolucionaria de Cuba.

EL VAPOR MAGALLANES

PERCANCE A SU ENTRADA EN EL PUERTO DE BARCELONA.

(*Diario de Barcelona* del 6 de Junio.)

Por causa de la densa niebla que invadió nuestra región en la madrugada de ayer, embarrancó á las tres y media de la misma, en la playa de la mar Vija, frente á los talleres de fundición del Nuevo Vulcano, el vapor-correo de Filipinas "Magallanes", que pretendía lograr este puerto con procedencia de Manila y escalas. Tan luego como notó el

capitan de dicho buque la crítica situación en que se hallaba, pu's hundido en la especie de banca de arena que parece haberse formado á pocos metros de distancia de la escollera del Este, principió á pedir auxilio, que no pudo prestarse por ignorarse el sitio del buque. El práctico-piloto de guardia don Salvador Lyporta pudo descubrir al cabo de bastante rato de explorar la rada los masteleros del "Magallanes", y dió parte de lo ocurrido á la comandancia de Marina. Pasaron inmediatamente al bordo del dicho vapor, el señor brigadier D. Rafael de Feduchi, el segundo jefe D. Miguel Pardo, el ayudante D. Wenceslao Vallarino y el segundo comandante don Cayetano "Pilar" D. Pedro Mercader cuyos señores se hicieron cargo de la posición en que había quedado el buque, disponiéndose para prestarle con prontitud los auxilios necesarios.

Como el vapor no podía ser admitido á libre plática, por proceder de puertos egipcios, se hacían más difíciles las operaciones de auxilio. Interinamente trataron de sacarle del sitio donde varó, por medio de cables que le dieron por la popa los remolcadores "Monseny 2.º" y "Monseny 3.º" y el de las obras de puerto "Setanti", pero no pudieron lograr nada, á causa de no tener bastante potencia. Mas tarde el "Venezuela" largó también dos calabotes, que se rompieron al principiar á funcionar la máquina para poner á flote el "Magallanes".

Entonces dispuso el señor brigadier de Marina que pasaran al costado del propio vapor dos barcazas á fin de alijar parte de la carga de las bodegas de proa. Mientras se organizaba este servicio, el capitan del vapor "Venezuela", D. Eugenio Cordero y Cordero, trató de hacer un nuevo esfuerzo para salvar el "Magallanes", y mandó largar tres calabotes, de los cuales se dispuso con la correspondiente guía por el lado de algunos de los que estaban tendidos. Apenas movió el hélice el "Venezuela", salió el "Magallanes" del lecho en que yacía; y en breves momentos, haciendo máquina atrás, pudo navegar sin ningún auxilio y alizarse para entrar en el puerto. Quedó fuera de todo peligro el "Magallanes", á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, desplegando en medio de los aplausos de los pasajeros las banderas que permanecieron amoronadas durante el tiempo que estuvo embarrancado.

Desde las primeras horas de la mañana estuvo en la rada el cañonero de guerra "Pilar", habiendo prestado sus comandantes don Emilio Hédiger y Oliver y don Pedro Mercader y toda la tripulación los mas oportunos auxilios. El bote "Número 2.º", del propio cañonero y la barquilla guarda-costas "Casualidad", estuvieron constantemente al lado del vapor "Magallanes", auxiliando las operaciones.

El correo de las Antillas "Ciudad de Cádiz", salió poco después de las dos, aguantándose largo rato por si era necesario su auxilio. A las tres ya no quedaba ninguna embarcación en el sitio del siniestro. El "Pilar", pasó á su fondeadero, el "Magallanes" al de la escollera del Este, donde hará tres días de observación; el "Venezuela", largó anclas en el antepuerto, saliendo mas tarde con rumbo á Cádiz, y el que lleva el nombre de dicha ciudad se orientó para seguir el rumbo SO.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.

Observaciones hechas en Manila y Hong-kong á las 10 mañana y 4 tardes. DIAS 14 Y 15 DE JUNIO DE 1884.

| Barómetro reducido á 0 y al nivel del mar. | Vientos. | Temperatura. | Tensión del vapor. | Humedad relativa. | Estado del cielo. | Hs. de lluvia. | Cantidad de agua. |
|--------------------------------------------|----------|--------------|--------------------|-------------------|-----------------------|----------------|-------------------|
| 759.74 | SSO. | 28.1 | 79.0 | 22.3 | Nuboso. | 0 | 0 |
| 757.37 | O. | 30.8 | 65.0 | 21.5 | Nuboso en parte. | 112 | 41.0 |
| 754.44 | S. | 28.4 | 80.0 | 23.2 | Nuboso. | 2 | 00.4 |
| 753.07 | SO. | 29.5 | 75.0 | 23.5 | Idem. | 0 | 0 |
| 760.61 | OSO. | 28.3 | 78.5 | 22.4 | Despejado. | 0 | 0 |
| 758.03 | E. | 28.1 | 78.0 | 22.0 | Nuboso en gran parte. | 0 | 0 |
| 754.66 | SO. | 28.7 | 73.0 | 21.4 | Nuboso. | 0 | 0 |
| 754.72 | SSO. | 32.3 | 64.0 | 23.3 | Idem. | 0 | 0 |

Fernando Volnay tuvo esta frase en la punta de la lengua:

—¿Qué garantía se me da de que será así? Pero no se atrevió á preguntarlo conociendo que no podía luchar contra un hombre provisto de tan formidables armas y que le abrumaría si no le obedecía.

Se veía ya detenido y preso.

Veía ante sí el banquillo de los acusados, y al pensar que se podía ver sentado en él, sentía un espeluzno.

Una sentencia, por leve que fuera, destruiría su porvenir. ¡Adios, teatro, que eran sus amores! ¡Adios, vida alegre! ¡Adios, mujeres! ¡Adios sueños dorados!

Si, por el contrario, se sometía si aceptaba la dura condición que se le imponía, se vería libre de toda inquietud: se lo aseguraban así, y le parecía verosímil que así fuera.

En semejantes condiciones, vacilar por mas tiempo era imposible.

—Dadme papel, caballero—balbuceó el cómico,—y dictame. Estoy dispuesto á escribir y firmar lo que pida el Sr. Hirsch.

Malpertuis sacó una de las tablas del costado de su bufete y puso encima de ella un pliego de papel, tintero y pluma.

Fernando la cogió maquinalmente.

El ex-procurador empezó á dictar.

"Reconozco que los dos billetes de trescientos cincuenta francos cada uno dados por mí en pago al Sr. Hirsch, diamantista de Marsella, lo firmé con nombre supuesto; confieso que empecé después en el Monte de Predios los diamantes que me entregó el Sr. Hirsch, y que vendí además la papeleta, y añado por último,

—¿Me respondeis de su moralidad?

—Los informes llegados de Londres me autorizan para responder de ella con absoluta seguridad... No hay más que verla para saber hasta que punto merece la pobre niña que se interesen por ella.

—Querido Sr. Malpertuis—exclamó Frebault,—lo que acabas de decirme me entusiasma.

—Entusiasmo muy justo, señor doctor y del que no tendréis ocasión mas que de felicitaros.

—¿Y podría á-se luego estar en disposición de entrar en funciones?

—Sí. Hace mas de un año que está en Paris donde hubiera podido colocarla cien veces, pero no he querido. Para un tesoro de los que rara vez se encuentran, me reservaba una oportunidad excepcional tambien, como la que ahora parece presentarse. La señorita Adriana estará en el lugar que la corresponda en el salon de la duquesa de Chaslin, y la duquesa no acertará á pasarse sin ella.

—Todo se combina admirablemente... Descarta, sin embargo, ver á la joven antes de hablar de ella á la duquesa.

—Nada mas fácil. ¿A qué hora quereis que vaya á vuestra casa?

—Esta tarde á eso de las seis. Ahí teneis mis señas, 4, rue de Verneuil.

—A las seis en punto estará llamando á vuestra puerta.

—¿Debo tratar con vos la cuestión de honorarios?—preguntó el doctor.

—Es preferible que la trateis directamente con ella misma.

—¿Y á vos, Sr. Malpertuis, qué os debo?

—Nada por el pronto... Dos luises si la joven se coloca.

—¿Qué edad tiene esa jóven?—preguntó el doctor Frebault.

—Diez y nueve años—respondió Malpertuis.

—¿Pertenece á buena familia?

—Es huérfana, y su nacimiento está rodeado de misterio.

—¿No la habéis preguntado nada acerca de este punto?

—Muy poco. Temo despertar un dolor amortiguado. Su natural distinción, su aire de nobleza su fisonomía altiva, á pesar de la extremada dulzura de su carácter, no permiten suponer ni aun admitir que sean de baja estirpe.

—¿Qué sabeis acerca de su infancia y de su adolescencia?

—Se ha educado en Inglaterra al cuidado de un hombre honrado que se arruinó en el comercio de algodones, y que al morir la confió á una criada, anciana, francesa. Esta buena mujer, por extremo adicta á la huérfana, la ha traído á Paris esperando poderla colocar.

—¿Es bonita?

—Encantadora.

—¿Y conoce la música?

—Es una profesora consumada y tiene una voz de contralto magnífico.

—Es inútil que os pregunte si habla el inglés, puesto que se ha educado en Inglaterra.

—Sin contar el francés habla tres idiomas: inglés, español é italiano.

que conociendo la culpabilidad en que habia incurrido, cambié de nombre al dejar Marsella para desorientar á mi acreedor y evitar que me persiguiera.

FERNANDO VOLNAY.
llamado JULIO MARLY.
Paris 17 de setiembre de 1879.

—Tomad, caballero—dijo el cómico alargando el papel á Malpertuis.

Este último repasó la declaración, levantó la cabeza con aire satisfecho y exclamó sentenciosamente:

—Comprendo, jóven, que os haya parecido duro consignar acerca de vos una opinion desfavorable; pero quizás acabas de asegurar vuestra fortuna y de preparar un brillante porvenir.

—¿Os chanceais, caballero?—le preguntó Fernando.

—Hablo con toda formalidad. La vida está llena de cosas raras y de resultados singulares, que echan por tierra toda prevision. No dejes de tenerme al corriente de lo que haceis á partir desde hoy. Tengo necesidad de saber siempre dónde podria encontraros.

—Os tendré al corriente, caballero—respondió el cómico.

Y saludó á Malpertuis, que le acompañó cortésmente hasta la puerta del despacho, y se dió volviendo á ocupar su asiento.

—Razon tenia César... Haremos de este mozo cera y pábilo.

Tocó el timbre, que resonó en la antesala. Miguel se presentó.

—¿Y-y mucha gente todaví?

—Tres personas nada mas—y mirando el apunte de su libro, dijo:—El Sr. Landry, el Sr. J.

Fiesta magna.

Seis días hace, desde la gran festividad del *Corpus Christi*, que en todas las iglesias y todos los días, se festeja la institución del Augusto Sacramento del Altar. En la Catedral, en la iglesia de los PP. Recoletos donde se celebran cultos al Santísimo, en la Capilla de los Padres Jesuitas que ofrecen una novena, en las de los arrabales, y en la iglesia de San Agustín, donde Agustinos y Dominicos unidos celebraron el domingo con toda solemnidad la Mierva u Octava.

La iglesia perfectamente adornada para el acto con sus colgaduras de seda carmesí recogidas artísticamente en los arcos de sus capillas, con sus vistosas arañas encendidas, y el altar resplandeciente de luz con sus frontales de plata, y en lo mas alto el tabernáculo en donde colocaron el Sacramento, después de llevarse procesionalmente por los claustros bajos del convento, en que había preparados cuatro altares para descansar ó hacer oración, primorosamente adornados con flores artificiales y naturales, hojas de vistosos follaje y flores, también a manera de alfombra, cantándose durante la procesion himnos por la capilla compuesta de excelentes voces con acompañamiento de gran orquesta que agrado á cuantos lo oyeron.

El preste llevaba el viril bajo pálio, los colegiales de Santo Tomás sostenían las varas de éste.

Oficiaron los PP. Dominicos.

Fuó orador el Sr. Fr. Genaro Buitrago, que eligió por texto aquellas palabras del Salvador:—*Eccc, ego vobiscum sum, omnibus diebus, usque ad consummationem seculorum.* "Hé aquí que yo permanezco entre vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos."

La oracion estaba llena de poesía y de elocuentísimas alabanzas al misterio celebrado.

Empezó por las palabras del Profeta al recibir el arca de la alianza, para venir á explicar que el hombre necesita ver y acercarse á su Dios, tenerle de un modo tangible y real, y que esto era la aspiración de todos los pueblos desde antiguo, demostrándolo con la historia.

Que Dios es luz y armonía y se manifiesta en todas las obras de la creación, hasta en la belleza y perfume inefable de las flores; pero al hombre no le bastó, ni le basta eso, y de aquí que al despedirse Jesús de nosotros para volver al Padre, cumplida la redención del hombre después del pecado. Comprendiendo aquella necesidad ofreció permanecer con nosotros todos los días hasta la consumación de los siglos, verificándolo de una manera tan admirable como se realiza al quedarse bajo los velos sacramentales.

Allí está, decía el orador, el Dios Amor, el Dios de las misericordias, á quien podemos acercarnos á todas horas.

El sermón del P. Buitrago fué notable por su frase elocuente, por su doctrina, y por sus elevados é inspiradísimos conceptos.

Exportación.

El movimiento de exportación de artículos sujetos al pago de derechos arancelarios durante el mes de mayo, ha sido el siguiente:

| | Valores de las mercancías | Derechos satisfichos |
|----------------------------------|---------------------------|----------------------|
| | Kilógs. | Pesos. Ps. Cts. |
| Abacá en rama..... | 5005,845 | 660,813 10,011'69 |
| —el obrado ó jarcia..... | 29,157 | 7,249 58'32 |
| Anil..... | 7,861 | 4,800 78'61 |
| —sintarrón..... | 65,127 | 3,770 65'13 |
| Aroz..... | 10,145,851 | 556,939 14,204'19 |
| Café..... | 1,418,330 | 263,574 4,254'99 |
| Maderas tintóreas..... | 71,441 | 1,307 28'57 |
| Tabaco elaborado particular..... | 140,803 | 209,640 6,758'54 |
| Id. rama id..... | 187,486 | 106,227 11,241'60 |
| Total..... | 1,814,319 | 46,701'64 |

Estero de Binondo.

Deslinde de la propiedad que forma sus orillas. (De La Gaceta de ayer.)

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Inspeccion general de Obras públicas.

En virtud de lo prevenido en el apartado 2.º de la Real órden núm. 1.106 de 30 de Diciembre de 1882, y de conformidad con lo propuesto por la Junta de Obras del puerto de Manila, Inspeccion general de Obras públicas y esta Direccion general, el Excmo. Sr. Gobernador general, en acuerdo fecha 15 del corriente, se ha servido disponer lo que sigue:

1.º Se crea una Comision mixta compuesta de individuos del Excmo. Ayuntamiento de Manila y Vocales de la Junta de Obras del Puerto con objeto de que proceda á deslindar los terrenos de dominio público de los de propiedad particular en ambas márgenes del estero de Binondo, desde la embocadura del mismo con el rio Pasig hasta el puente de dicho nombre.

2.º Dicha comision quedará constituida del modo siguiente:

- Sr. Alcalde de primera eleccion.—Presidente.
- Vocales. Sr. Regidor del primer Distrito del arrabal de Binondo. Sr. Vocal de la Junta del Puerto, don Mauricio H. Hermann. Sr. Ingeniero Jefe Director facultativo de las Obras del Puerto. Sr. Arquitecto Municipal.

3.º Esta Comision dará inmediato principio á sus trabajos, por el órden y método que juzgue convenientes y oportuno, quedando investida desde luego por el Excmo. Sr. Gobernador General del carácter legal y ejecutivo más completos, á fin de llevar á cabo en el más breve tiempo el deslinde de que se trata.

4.º En su consecuencia, la Comision referida podrá exigir á todos los propietarios ribereños del estero de Binondo, los títulos y documentos que acrediten y justifiquen la extension y linderos de sus respectivos predios ó solares, recabándolos directamente, si necesario fuese de las Corporaciones ó entidades que por causa de hipotecas los conserven en su poder y proponiendo las medidas extraordinarias ó coercitivas á que, por resistencias inmotivadas, pudiese haber lugar.

5.º Los reconocimientos y rectificaciones que se practiquen por la Comision ó por cualquiera de sus individuos, en las fincas y solares comprendidos en el deslinde deberán verificarse precisamente á presencia de los proprie-

tarios interesados ó de sus representantes ó apoderados, quienes, en su virtud, deberán ser avisados previamente. La inasistencia en el caso de segunda citacion se entenderá siempre como la conformidad del propietario ó su representante con el resultado de las operaciones que la Comision practique.

6.º De cada medicion ó rectificacion que se practique, deberá extenderse acta por duplicado, que suscribirán todos los presentes á la operacion.

7.º Y último. La Comision que se crea por las presentes disposiciones, dará cuenta á esta Direccion general, una vez terminados todos sus trabajos, del resultado obtenido en los mismos, remitiendo las actas originales y planos que haya levantado para cada rectificacion y acompañando una memoria ó informe final que explique y condense sus operaciones.

Lo que se publica en la Gaceta de Manila para general conocimiento. Manila 13 de Junio de 1884.—Ruiz Martinez.

Paco.

Este pueblo estaba el domingo último de fiesta.

Por la mañana se celebró el *Corpus* sacándose á S. D. M. en procesion después de la misa mayor, que recorrió todo el atrio é hizo alto en cuatro, altares adornados, que al efecto se habian levantado.

Los barrios de Sagat y Looban celebraron las cruces de junio conduciéndose en procesion á la del último, no faltando músicas, pala-palas y jergo de cuecañas y recitándose por dos chiquillos una loa al paso de la procesion frente á la casa del hermano mayor.

En el mismo día y en casa particular del propio Looban se celebraba tambien otra cruz de junio.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lunes y domingo 15 inclusive de Junio de 1884.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños, 296 por valor de... \$ 4,503'00 Rescates, 248 por valor de... \$ 5,975'58

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, nueve, por valor de... \$ 228'00 Devoluciones realizadas, tres por valor de... \$ 1104'28

Domingo 15 de Junio de 1884.—El contador, Vicente Gorostiza.—El tesorero, José Trillo (hijo).—V.º B.º.—El Consejero de turno, Muñoz.

Pasajeros.

Por el A. Muñoz, que llegó anteayer de Albay y escalas:—D. Simon Schnerer; D. Mariano Hernandez; D. Alberto Alaminos; D. Severo Tomás; D. Jacinto Larrazabal; D. Tomás M. Santos; D. Juan Delgado, con i hijo, D. Atanacio Jacinto; y varios á proa.

Además de los pasajeros que digimos el sábado llevaba el *Isla de Luzon*, se embarcaron los siguientes:—D.ª Elisa Cortés de Vela, con i niña; D. Fernando Cabo y Andrés Lovaine y Martinez, artillero.

—Por el *Marqués del Duero*, que llegó anteayer de Hong-kong:—Un ayudante del Excmo. Sr. Gobernador general, con i asistente.

Mas expositores premiados.

(De la Gaceta de ayer.)

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—SECCION DE FOMENTO.

Los expositores en la Exposicion internacional de Amsterdam, que á continuación se espresan, se servirán presentarse en esta Direccion á fin de recoger los efectos devueltos por la Comision Central en dicho certámén, los cuales serán entregados prévia la exhibicion de la correspondiente papeleta de catálogo.

- D.ª Antera Pantoja.
- D. Miguel Reyes y Fernandez.
- D. Manuel Perez, hijo.
- Inspeccion general de escuelas.
- Colegio de niñas de Santa Catalina.
- Sr. Gobernador P. M. de Antique, D.ª Máxima Iduan.
- Teodora Ider.
- Bárbara Roquero.
- Juana Habana.
- Justa Baron.
- Gregoria Gumbog.
- D. Tranquilino Ortega.
- D.ª Felipa Flor.
- Florentina Flores.
- Magdalena Avecigues.
- Telesforo Magbaban.
- D. Lino Lieson.
- D.ª Gregoria Mondejar.
- D. Francisco de la Rama.
- D.ª Juliana Alemada.
- Juana Tonoy.
- Balbina Valderrama.
- Isabel Oliveros.
- Gobernadorcillo de San Remigio.
- D. Julian Inturralde.
- D.ª Cledonia Managuit.
- Sr. Director del Observatorio Meteorológico de Manila.
- R. P. Superior de la Compañía de Jesús.
- D. José Altabas.
- Celestino Aramburo.
- Higinio Tempardo.
- D.ª Andrea Imperici.
- Josefa Velarde.
- D. Lucas Villa.

Manila 13 de Junio de 1884.—El Subdirector, R. de Vargas.

Ayudantes de montes.

Leemos en La Correspondencia: Han sido nombrados ayudantes cuartos de montes en Filipinas: D. Cayetano Argüelles, D. Cesar Pastor y Taracena, D. Federico Maguriza y Rocio y D. Benito Sanchez Tirado, quedando cesantes D. Eduardo Alemany y D. Victoriano Buera.

Herencia.

El juez de la provincia de Iloilo cita llama y emplaza á los que se crean en derecho á los bienes dejados por D. Bernardo Monthermoso. Dá 30 dias de término.

Embarcancado.

De la Correspondencia de España, del 5 de mayo.

"El vapor-correo de Manila *Magallanes* ha embarcancado esta madrugada fuera del puerto de Barcelona, en la playa denominada la Mar Vieja. Así lo participa un telegrama oficial."

Necrología.

El 2 de mayo último, falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. José M.ª Velasco Postigo, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales.

De baja.

A solicitud de D. José de Cortazar y Chacon el Excmo. é Itmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia ha dispuesto se le dé de baja en la matricula de abogados.

Pan de municion.

El 12 de Julio próximo, la junta económica del Apostadero saca á licitacion pública el suministro de pan fresco para las raciones europeas de las dotaciones de los buques surtos en bahía, depósito del Arsenal de Cavite y Hospital de Cafiaaco, durante dos años y con sujecion al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

Piden estricnina.

De Malabon recibimos quejas por la multitud de perros que pululan en aquellas calles.

Dicen que allí ocurren casos de hidrofobia, y bueno sería recordar á los pedáneos de aquel pueblo la responsabilidad que les atribuye una disposicion del Gobierno civil.

Los paseos.

Como todos los domingos, en la tarde de anteayer, discurrían multitud de carruages por la rotonda de Sampaloc, especialmente á la caída del sol.

Las pollitas acuden allí á disfrutar un ratito de fresco. Algunas van impulsadas por otro objetivo que les interesa mas, que ver cómo se eleva el agua de la fuente.

Los giu-tes de todas *menas*, encuentran ocasion de lucir su destreza en los ejercicios hípicos.

Algunos hacen hasta planchas encima del caballo, por llamar la atencion de alguna *ninpa* indiferente.

El paseo de la Luneta es el que há logrado atraer con su nuevo ensanche y prolongacion, hasta los menos aficionados á salir de casa.

Desde el anochecer se vió invadido por infinidad de mujeres hermosas, pollitas *burtonas*, señores mayores, pollitos *filadelfias*, en fin; de todo lo bueno que durante la semana, se conserva en los salones y á buen recato de las lluvias con que las caprichosas nubes nos han favorecido estos días, para dar mayor encanto y lucidez á los paseos domingueros.

La verdad es que el gaceterillo, tiene sobrados motivos para estar aburrido, y más que aburrido, enojado con esas pollitas que han dado en no presentarse en público más que los días festivos.

Si señor, todo el mundo, digo, todo nó, medio mundo, porque me refiero al sexo feo, está á punto de tronar si á este estado de cosas no se le pone un *remiendo*.

Como no se dejen ver esas *ingratas*, dentro de poco habremos perdido el sentimiento de la forma y de la elegancia.

Diálogos pescados al vuelo.

—Chico, qué te ha parecido esa *barbiana* que viste de blanco y que lleva el peinado á la *negligé*?

—¡Ohhh! es una belleza sublime, encantadora, piramidal.

—Y su hermana la enlutada?...

—¡Abhhh!... no me lo digas.—Cuando la veo, siempre exclamo inconscientemente aquello de: *por un beso me dejaba fusilar*.

El Córpus en la Concordia.

Con una tarde serena y bajo un cielo sin nubes celebróse en la tarde del domingo último en el colegio de la Concordia la festividad del *Corpus Christi* con la pompa y solemnidad de que sus directoras y educandas saben revestir todas esas manifestaciones del culto religioso por ellas organizadas.

Aquel foco de excelente educacion de la mujer y de la caridad hallábase en dicha tarde de como en sus principales fiestas, adornado con el-gante y sencillez; sus ventanas todas ostentaban banderas colgadas con las iniciales en su centro del nombre de la Virgen, los arcos de los bajos llenos de colorados vasos de luz siguiendo aquella simetria, que al anochecer nos hicieron admirar brillante iluminacion, y el templo con sus elegantes vestiduras en cuyos altares que eran como ascuas de fuego, sobresalian con armónica combinacion hermosos ramos de flores: hé aquí en breves rasgos la magnífica fotografia de lo que era aquel colegio en la tarde del domingo último.

Expuesto el Santísimo Sacramento, cantándose por alumnos del seminario conciliar de S. Carlos, solemnes vísperas, que una vez concluidas entonose la salvé, que fué igualmente cantada por aquellos, luciendo en ella D. Gabino Lizó separadamente en un solo su bien timbrada voz de tenor, que más de una vez hemos tenido el gusto de oír en la Basílica.

Terminadas todas las ceremonias de rúbrica, se organizó la procesion, á la que asistió la comunidad de niñas uniformadas con el aristocrático traje negro y la clásica mantilla, algunas hijas de la caridad, sacerdotes de la Congregacion de San Vicente de Paul y algunos particulares, siendo llevado el sacro viril por San Ildefonso Moral asistido de dos Ministros bajo pálio, y en su centro y de trecho en trecho iban niñas de corta edad, con gracia vestidas de angelitos llevando ramos de flores.

La procesion hizo tres veces alto en tres pequeños altares al efecto levantados, dos á la entrada del Colegio y el tercero en un ángulo del gran patio que á la Capilla precede, los cuales se hallaban artística y caprichosamente arreglados por educandas de aquel centro bajo hábil direccion y colocada en ellos la sagrada forma, el brillante coro de niñas, acompañadas al piano por su digno cuanto inteligente profesor D. Ignacio Massaguer, cantaron el *Ecce panis, O salutaris hostia* y otro himno que no recordamos, con tan bella entonacion y cadencia, que agradaron por mas de un concepto, señalándose las señoritas doña María Zúñiga y otra cuyo nombre sentimos desconocer, las cuales lucieron separadamente su bien timbrada voz en dos solos.

Entrada la procesion se cantó por es alumnas el *Tantum ergo*, dándose despues la bendicion al numeroso público que literalmente llenaba la anchurosa capilla. Despues cada niña ibase á donde quería; algunas á sus familias y otras

gozaba de los acordes de una música que allí daba serenata, hasta el momento en que el silencio reemplazó á la alegre algazara que allí habia, y nosotros tambien terminamos esta, no sin enviar nuestra expresiva felicitacion á directoras y educandas del colegio de la Concordia por el singular lucimiento con que han sido llevados á cabo los solemnes cultos que brevemente dejamos reseñados.

Contadores.

Ha sido nombrado para encargarse de la contaduría de la corbeta *Vencedora*, el contador de fragata D. Francisco Ariza, en relevo del de navío D. Guillermo Sityar, que pasó á encargarse de la contaduría de obras del Arsenal de Cavite.

Médicos.

Ha sido nombrado para embarcar en el crucero *Aragon* el 2.º médico de la Armada D. José Barreiro.

Aguas sulfurosas.

Se van descubriendo nuevos manantiales en esta isla de Luzon, y lo que es mas admirable, los naturales, por una especie de instinto los utilizan para la curacion de sus enfermedades, y el éxito comprueba su utilidad y eficacia antes que la ciencia las conceda su diploma de aceptacion oficial.

A dos ó tres kilómetros del pueblo de O'Donnell en la provincia de Tarlac, y en sitio próximo al llamado barrio de Santa Teresa, han sido descubiertos recientemente dos manantiales, inmediatos uno á otro.

Sus caracteres aparentes y mas elementales, segun observacion de personas ilustradas y despues de examinada en Manila por persona competente una botella de agua lacrada al pié del manantial, son los siguientes:

Temperatura, de 50 á 60 centigrados; esta es conjetura deducida de que, introduciendo la mano, no puede estar medio minuto en el manantial.

Color, muy clara y limpia.

Olor, el característico de los manantiales sulfurosos: á huevos podridos. Pero se puede beber sin gran esfuerzo.

En 1000 gramos de líquido contiene 3'434 de sales, que se componen de los sulfatos, cloruros y fosfatos de magnesia, cal y sosa, cuya solucion está impregnada de copiosas cantidades de ácido sulfúrico.

El ganado vacuno que por allí pasta, y es todo muy bueno por su corpulencia, ha tomado el manantial por su abrevadero preferente.

Los indigenas enfermos acuden á él con mucha fé: beben y se bañan, contando numerosas curaciones, todas recientes, que dicen son notorias por aquellos pueblos. Hasta en carros llevan enfermos al manantial precioso.

Esperamos y daremos noticias mas detalladas.

De quién es?

En la Comandancia de la Veterana, se halla depositada una cartera que la pareja de servicio en la Escolta, halló el domingo.

Contiene un pasaporte para el interior y varios documentos.

Rompí un farol.

En Binondo, un cochero despreocupado, tropezó su vehículo con el mástil de un farol, derribándolo y haciéndolo pedazos.

Durmió en *chirona*.

Artes decorativas de los romanos.

Se ha descubierto una nueva casa en Pompeya.

Este descubrimiento es importante bajo el punto de vista de las pinturas que decoran varios aposentos.

Por primera vez se ha encontrado un cenáculo perfectamente conservado.

Una de las pinturas en cuestion merece ser mencionada especialmente.

Consiste en un hermoso fresco representando á Narciso, contemplándose en el agua, sentado sobre una piedra y rodeado de ninfas y de amorcillos. En una mano tiene una lanza de cazador.

Los habitantes de Nápóles acuden en masa á presenciar tan notable obra de arte.

Cochero bebido.

En Sampaloc fué preso por embriaguez en la via pública, abandonando el vehículo, el cochero Agustín Sarmiento.

Rinde culto á su apellido; por que se llama *Sarmiento* y acostumbra á estar bebido.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante D. Elias Rullito del cargo de auxiliar de los Almacenes generales de tabaco de la Hacienda.

Poseion.

El 7 del actual tomó posesion de su destino y cargos anexos, el alcalde mayor de focos Norte, D. Ricardo Diaz Galvan.

Título de propiedad.

Lo solicita D. Mariano Flores, del juzgado de Quiapo, por un terreno en Tanday de aquel arrabal que mide 30 varas de frente por 30 de fondo y linda por el frente, calle en medio, con el solar de D. José M.ª Guevara, por la derecha de su entrada, con la casita de Juana Savas, por la izquierda con la esquina que dirige á la 2.ª y 3.ª calle y casa de D.ª Perfecta Cabrera y por la espalda con el solar de D. Santiago Naquit.

Los que se crean con derecho á hacer oposicion, lo verificarán en el término de 9 dias.

Exposicion en Londres.

En la Gaceta de ayer se publica lo siguiente:

SECCION DE GOBERNACION.—NEGOCIADO DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

6 trabajos de la índole que en la mencionada disposicion soberana se interesan podrán hacerlo hasta el 31 del próximo mes de Julio, entregándolos en el Negociado de Sanidad de esta Direccion general por medio de factura duplicada, en uno de cuyos ejemplares se firmará por el oficial el oportuno recibo de aquellos, para resguardo de los interesados.

Manila 14 de Junio de 1884.—Ruiz Martinez.

Baño de impresion.

El sábado por la tarde, fué arrollada una banca, por un casco que salió del estero de Binondo, haciéndola volcar.

En la banca iba un joven peninsular que se dirijia á embarcarse en el vapor *Isla de Luzon* que salió anteayer; y estuvo á punto de ahogarse.

Gracias á que sabía nadar pudo salvarse, agarrándose al casco.

Junta de Autoridades.

Para esta mañana están citados en Malacañang, cuantos forman parte de la Junta de Autoridades.

Recomendacion.

La Direccion general de Administracion civil en circular de 11 de este mes que publica la Gaceta del domingo, recomienda á los jefes de provincias su más esquisito cuidado al mas rápido y perfecto planteamiento de las cédulas personales.

Tres para uno.

En Tondo se reunieron el domingo último tres chinos para sacudir una paliza al individuo Isidoro Gerónimo, que los habia provocado.

La Veterana que logró contenerlos, los condujo al cuartelillo.

Amable lector, ya ves: al que provoca una liza, le pagan una paliza multiplicada por tres.

Bendicion de puente.

El domingo por la tarde con toda solemnidad y asistencia de principales y gran número de invitados, se bendijo el puente de San Isidro, en Balig-Balig, recién construído y que conduce al Cementerio de Sampaloc.

Uno de tantos.

La Veterana de Malate detuvo anteayer una carromata en mal estado, arrojando por falta de respeto al cochero Catalino Abusar.

Y no fuera de extrañar que Catalino abusara, si el muchacho no llevara por apellido... *Abusar*.

Remedio contralas calenturas.

(Cavite, del 15 al 16 de Junio.)

Fiel á mi costumbre de burlarme de los sucesores de Esculapio, creyendo tanto en la ciencia de Hipócrates como en los dioses mitológicos, en la seguridad de que Galeno perdió el tiempo lastimosamente, y convencido de que la alopatía y la homeopatía son sistemas que dan la vida al que no se ha de morir; un tanto fatalista, practicando el axioma árabe que *lo escrito ha de suceder*, estaba hoy á punto de, quebrantando mi modo de pensar, recurrir á las píldoras de quinina para cortar unas tenaces calenturas que me agobian, cuando he aquí que esta noche, revolcándome en el duro lecho del país acometido de intensa fiebre, llegan á mi, oídos en alas de la brisa, deliciosas notas, que á juzgar por lo que de ellas percibo me hicieron suponer eran arrancadas de femenil garganta.

Ligero, salto de la cama, y guiado por el armonioso sonido me aproximo poco á poco al sitio de donde me parece brota. Nada percibo. El *alerta* de los centinelas es el único eco humano que se oye. Avanzo, sin embargo, hasta donde me permite la muralla que á mi paso se opone y, cuando mustio y cabizbajo regresaba á mi cuarto, convencido de que el canto que oí era tan solo efecto de mi calenturienta imaginacion, rompe el silencio de la noche sonora voz de barítono cuya intensidad y gusto prueban es consumado maestro el que posee la feliz garganta cuyos sonos me dejan cado en mi sitio, volviéndome cual vulgarmente se dice, *todo oídos*.

Por la rasgada ventana de una espaciosa casa medio oculta entre frondosos árboles, se divisa gran salon profusamente iluminado, en el que varios caballeros y señoras escuchan con profunda atencion al artista que al lado del piano luce sus grandes facultades en la romanza de *Un ballo in maschera*.

Oyese el murmullo de voces que le aplauden al terminar, y apenas se ha extinguido la última nota, cuando con mayor maestría si cabe que el barítono, llega hasta mí una deliciosa *berceuse* que hace fijar (ya que otra cosa no puedo distinguir) en el lindó cuerpo y elegante tipo de la que con voz clara, bonita, potente y de celeste melodia, arrebatada con su canto á los que tienen la dicha de escucharla de cerca y al que su curiosidad condujo allí para poder admirar las excelentes dotes para la música, de la preciosa niña que, si la oscuridad y la distancia no mienten, pertenece al *high life* caviteño y es el encanto de cuantos tienen la dicha de tratarla.

Por el modo como al piano se acerca y segura mano con que elige los papeles allí colocados, la que ante él se sienta, debe ser la dueña de la casa y sin desmerecer de la anterior en nada, nos hace oír, ya la cancion italiana de sentido efecto, ya la francesa de pícaro gracejo; y alternando, unas veces una, otras otra, la potente voz del barítono, el exquisito gusto de la niña, y la consumada maestría de la señora, pasa tan ligeramente el tiempo y parecen tan seguidos los *alertas* de los centinelas, que no es posible

